



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 4350  
Pucón, 31/12/2009

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

## DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$  
Por concepto de  
fecha de Pago

: VERONICA SCHMIDT PARRA Rut 012335734-5  
: 76,160 SETENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS  
: POR CONCEPTO DE MANTELES PROGRAMA SENCE  
: 31/12/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	269	28/12/2009	76,160

Anótese comuníquese y Archívese.

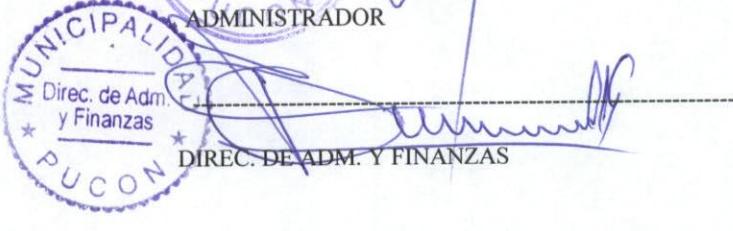
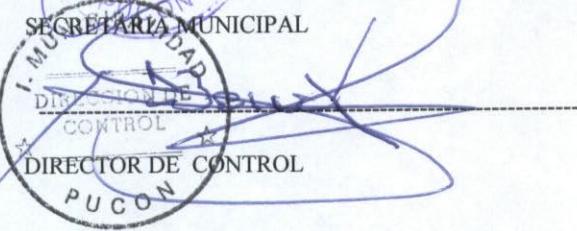
Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-10-000-000-000	APORTE CAPACITACION OMIL-OTEC	76,160	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	76,160	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		76,160
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		76,160
	Sumas Iguales	152,320	152,320

## REFRENDACION

Cuenta	214-05-10-000-000-000	114-05-00-000-000-000	
Presupuesto Vigente	4,200,000	411,980,528	
Total Comprometido	1,981,997	417,404,240	
Saldo x Comprometer	2,218,003	-5,423,712	

36557







## I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6  
Giro: Servicio Público  
Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón  
Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085  
Dirección de Administración y Finanzas

## ORDEN DE COMPRA

Nº 2009-00002357

OBLIGACION Nro 0

Pucón, 22 de Diciembre de 2009

SR.(ES)  
DIRECCION  
FONO

VERONICA SCHMIDT PARRA  
LOS CASTAÑOS 651  
09/6581059

R.U.T. N° 012335734-5  
CIUDAD PUCON  
FAX

**SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:**

## DIRECC. ADM. Y FINANZAS

## ~~CUENTA PRESUPUESTARIA~~

## ADMINISTRADOR MUNICIPAL

D 7

# Pucon



## PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2009-00002384

NUMERO INTERNO : 0128  
C. DE COSTO : 060101  
OBS : IMPUTESE LOS GASTOS A LA CUENTA COMPLEMENTARIA 214-05-10, DENOMINADA OMIL OTEC.

2370

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SU00063	12.000	UNIDADES	MANTELES	4 MANTELES DE 3 MTRS DE LARGO x 1.40 DE ANCHO, \$ 8.000 CADA UNO, Y 8 MANTELES DE 1 1/2 x 1 1/2 \$ 4.000 CADA UNO, VALOR TOTAL DE LA COMPRA \$ 76.160 VALOR CON IVA INCLUIDO.

JUSTIFICACIÓN :  
TRASPASO DE RECURSOS A TRAVES DE SENCE, PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO OMIL.

76160



*Mur*  
Vº Bº Jefe Finanzas

2140510

## RE: Cotización Municipalidad de Pucón.

De: **Veronica Susana Schmidt Parra** (confeccionesschmidtpucon@hotmail.com)  
Enviado: jueves, 17 de diciembre de 2009 15:52:22  
Para: andreapucon@hotmail.com

Sra. Andrea  
Envio presupuesto solicitado

- 3 mts de largo, por el ancho de la tela. \$ 8000
- Su pedido es de 1 1/2 x 1 1/2. , pero la tela viene en 1,40, por lo tanto deveria ser de 1,40 por 1,40 o agregarle 10 centimetros. usted lo deside el valor por cada uno es de \$ 4000.

Color segun solicitud y existencia en el mercado, Los valores no incluyen IVA.

Sin mas le saluda.

Marcia y Veronica Schmidt.  
45 444335

---

From: andreapucon@hotmail.com  
To: confeccionesschmidtpucon@hotmail.com  
Subject: Cotización Municipalidad de Pucón.  
Date: Mon, 14 Dec 2009 16:18:44 +0000

Sra. Verónica

Solicitamos a usted pueda enviar cotizacion con los siguientes productos:  
Manteles de :

- 3 mts de largo, por el ancho de la tela.
- 1 1/2 x 1 1/2.

Agradeceremos pueda enviarnos una muestra con los colores de telas que tenga a su disposición.

Desde ya muchas gracias.

Atte.  
Andrea Albornoz  
Oficina OMIL  
045-293056.

---

Internet Explorer 8 especial para MSN - ¡Gratis! Haz clic aquí

¿Cansado de borrar spam de tu bandeja de entrada? ¡Gana tiempo con el nuevo filtro anti spam de Hotmail!

